

697 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Gil Bravo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Química».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Química, a don Antonio Gil Bravo, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 22 de diciembre de 1995.—El Rector, Antonio Pérez Prados.